*La falsedad en documento privado es una conducta delictiva tipificada en el Código Penal colombiano (Art. 289), **por favor VERIFIQUE la autenticidad de este documento** escaneando el código QR, vía correo electrónico (certificados@ecobior.co) o comunicándose al teléfono (321)3721941*

ECOBIOR S.A.S. E.S.P., empresa colombiana cuyos procesos están direccionados hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo un modelo de economía circular, con estrategias de aprovechamiento y revalorización, certifica:

Verifícame!!!

N° Certificación	**ECZC20240930-Q**
Fecha Expedición	**01/10/2024**
Generador	**SANIDAD PORTATIL S.A.S**
N° Identificación	**900.268.207-3**
Cantidad(kg)	**25890**
Sede	**BOGOTÁ**
Dirección	**CARRERA 24 No 22 A 25**
Fecha de recepción en planta	**DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE**
Estado de matriz	**LÍQUIDO NO PELIGROSO**
Tipo de matriz	**AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA**
Origen	**SISTEMAS DE ASEO PERSONAL**

La matriz fue recibida para almacenamiento, tratamiento, transformación y posterior aprovechamiento y/o lo contemplado en el artículo 2.2.3.3.5.20 del Decreto Único Ambiental de 2015, así mismo dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos 2.2.2.3.2.3 y 2.2.6.1.2.1 del mismo Decreto.

Esta matriz se aprovechó para la formulación de enmiendas orgánicas liquidas bajo el Registro de Productor ICA 2428 de 2022

Este certificado es válido UNICAMENTE para el generador que se encuentra relacionado

*El Dto. 2811/1974 en su artículo 80 cita: "Sin perjuicio de los derechos privados adquiridos con arreglo a la ley, las aguas son de dominio público, inalienables e imprescriptibles."; así mismo, el articulo 77 en su numeral i) considera las aguas ya utilizadas servidas o negras como de dominio público. En este sentido, el mismo decreto en los artículos 88 a 97, el artículo 36 del Dto. 1541/1978 y la Ley 0142/1994 y las que modifiquen o sustituyan; obligan a quienes quieran dar uso de estas aguas a solicitar una concesión.
*El artículo 3 del Dcto. 3930/2010 define a las Aguas Servidas como "Residuos líquidos provenientes del uso doméstico, comercial e industrial"; así mismo, define vertimiento como "Descarga final a un cuerpo de agua, a un alcantarillado o al suelo, de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido". Adicionalmente, la Res. 0631/2015 (Parámetro y límites para vertimientos) define a las Aguas Residuales Domésticas ARD como "las procedentes de los hogares, así como las de las instalaciones en las cuales se desarrollan actividades industriales, comerciales o de servicios y que correspondan a las descargas de los retretes o descargas de sistemas de aseo personal, cocinas, pocetas de lavado de elementos de aseo y lavado de pisos, paredes y ropa" y las Aguas Residuales no Domésticas ARnD como las provenientes de actividades industriales, comerciales o de servicio distintas a las que constituyen aguas residuales domésticas. Finalmente, según el Dto. 4741/2005 un Residuo o desecho peligroso es: "Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos."
*El AVU (Aceite Vegetal usado) se maneja bajo el registro G-RACU.004 otorgado por la CAR.

Cordialmente,

Ing. Cindy Castillo C.
Directora de Planta
(321)3721942

Lina M. Oramas P.
Gerente ECOBIOR
(318)5503286

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. C.CON.235-2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL BARRIO ALTO DE LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL FINAL

COMPONENTE SST

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01/09/2024 AL 15/02/2025.

VERSIÓN 1

BOGOTÁ D.C. FEBRERO 15 DE 2025

CONTROL DE DOCUMENTOS

ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ:
Andrea Perez **JULIE ANDREA PEREZ CASTRO** Tecnólogo SST	**DIEGO CLARO** Director de interventoría

DOCUMENTO	FECHA DE APROBACIÓN
Informe final SST de interventoría Periodo: Del Agosto al 15 de febrero de 2025	

LISTA DE DESTINATARIOS

DESTINATARIO DEL INFORME	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE CALERA	ENTIDAD CONTRATANTE

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	REVISADO	FECHA
Versión 1	Versión inicial para presentación	Diego Claro Director Interventoría	

TABLA DE CONTENIDO

- 1.ACCIONES SST DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO 6

1.1. INFORMACIÓN ACTIVIDADES SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL . 6

1.1.1 Aspectos Básicos Legales 6
1.1.2 Afiliación Y Pagos Al Sistema De Seguridad Social 6
1.1.3 Retiros de personal 7
1.1.4 Maquinaria Y Equipo 8
1.1.5 Vehículos Utilizados En Obra 9
1.1.6 Comité Copasst 10
1.1.7 Comité Convivencia Laboral 10
1.1.8 Inducción 10

1.2. PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 10

1.2.1 Línea Base De Condiciones De Salud 10
1.2.2 Exámenes Médicos Ocupacionales 10
1.2.3 Casos De Reubicación Laboral 11
1.2.4 Ausentismo Laboral 11

1.3. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 11

1.3.1 Saneamiento Básico, manejo de campamentos e hidratación 11
1.3.2 Manejo de Sustancias químicas 11

1.4. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 11

1.4.1 Matriz De Identificación De Peligros 11
1.4.2 Señalización 12
1.4.3 Programa De Inspecciones 12
1.4.4 Entrega y Reposición De Elementos De Protección Personal 13
1.4.5 Divulgación De Procedimientos De Acuerdo Con actividades Desarrolladas en Obra 13
1.4.6 Accidentalidad 13
1.4.7 Capacitaciones 13
1.4.8 Plan De Prevención, Preparación Y Respuesta De Emergencias 13
1.4.10 Indicadores SST 14
1.4.11 Seguimiento Al Cronograma SST del contratista 14
1.4.12 Medidas de bioseguridad de obra 15

- 2.ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA DEL MANEJO SST 16

2.1 INFORMACIÓN ACTIVIDADES SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 16

2.1.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo 16
2.1.2 Personal clave y mínimo para el contrato de interventoría y dedicación 16
2.1.3 Programa de inducción 16
2.1.4 Retiros de Personal 16
2.1.5 Afiliación y pago al SG-SSI de la interventoría 16
2.1.6 COPASST – VIGIA OCUPACIONAL 17
2.1.7 Comité De Convivencia Laboral 17

2.2 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 17

2.2.1 Línea base de condiciones de salud 17
2.2.2 Exámenes médicos ocupacionales 18
2.2.3 Casos de reubicación laboral 18
2.2.4 Ausentismo laboral 18

2.3 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 18

2.3.1 Saneamiento Básico 18
2.3.2 Hidratación Del Personal 18
2.4 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 19
2.4.1 Matriz De Identificación De Peligros 19
2.4.2 Programa De Inspecciones 19
2.4.3 Entrega Y Reposición De Elementos De Protección Personal 19
2.4.4 Accidentalidad 19
2.4.5 Capacitaciones 20
2.4.6 Plan De Emergencias 20
2.4.8 Indicadores SST 20
2.4.9 Seguimiento al Cronograma de actividades SST 21
2.4.10 Medidas de bioseguridad 21
- 3.CONCLUSIONES 22

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1.Personal mínimo vinculado en el periodo 6
Tabla 2.Personal vinculado en el periodo 6
Tabla 3. Resumen Personal evidenciado para el contrato obra para el periodo 7
Tabla 4. Retiros de personal de obra en el periodo 8
Tabla 5. Maquinaria y equipo vinculado al proyecto 8
Tabla 6. Vehículos utilizados en el periodo 9
Tabla 7.Linea Base población trabajadora 10
Tabla 8. Actividades medicina del trabajo 10
Tabla 9. Ausentismos presentados en el periodo del contratista 11
Tabla 10. Sustancia utilizadas en el periodo 11
Tabla 11. Cambios Matriz de Identificación de Peligros 12
Tabla 12. Inspecciones realizadas en el periodo 12
Tabla 13. Indicadores de accidentalidad del contratista 13
Tabla 14. Accidentalidad reportada por nombre de empresas vinculadas al proyecto 13
Tabla 15. Capacitaciones desarrolladas en obra 13
Tabla 16. Indicadores SST Contratista 14
Tabla 17. Indicadores de Gestión SST 14
Tabla 18. Cargos de Interventoría para el contrato 16
Tabla 19. Resumen Personal contrato interventoría para el periodo 17
Tabla 20. Indicadores Copasst – Vigía SST 17
Tabla 21. Línea Base de condiciones de salud del periodo 17
Tabla 22. Exámenes ocupacionales del periodo 18
Tabla 23. Indicadores Ausentismo laboral 18
Tabla 24. Indicadores de EPP 19
Tabla 25. Indicadores de accidentalidad Interventoría 19
Tabla 26. Capacitación del periodo 20
Tabla 27. Indicadores SST Resolución 313 de 2019 20
Tabla 28. Indicador seguimiento actividades cronograma SST 21

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Esquema PMT frentes de obra 12

LISTADO DE ANEXOS

CONTRATISTA

ANEXO. 1 Certificado de NO cumplimiento de obligaciones laborales contratista obra 7
ANEXO. 2 Control de Seguridad Industria contrato de obra. 7

INTERVENTORIA

ANEXO. 3 Planillas de seguridad social periodo de enero de 2025. 16
ANEXO. 4 Certificado de Cumplimiento Obligaciones laborales Interventoría. 16
ANEXO. 5 Acta Reunión mensual Vigía Ocupacional informe 4 17
ANEXO. 6 Matriz IPEVAR interventoría 19
ANEXO. 7 Inspección de EPP Informe 4 19
ANEXO. 8 Registro Horas Hombre trabajadas periodo de Diciembre 2024 19
ANEXO. 9 Informe Accidentalidad periodo Diciembre 2024 19
ANEXO. 10 Registros Capacitaciones del periodo. 20
ANEXO. 11 Cronograma de actividades interventoría. 21
ANEXO. 12 Registro Fotográfico del periodo.....**¡Error! Marcador no definido.**

1. ACCIONES SST DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO

1.1. INFORMACIÓN ACTIVIDADES SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

1.1.1 Aspectos Básicos Legales

El contratista como Consorcio Barrio Alto presentó el documento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la empresa ORFI Ingeniería, teniendo en cuenta que este es uno de los consorciados y para lo cual presento la declaración de adherencia a dicho sistema de gestión, por lo cual después de verificado, fue aprobado por esta interventoría a través de comunicado CINP-BTA-044-0024-4396 con fecha 26 de agosto de 2024.

1.1.2 Afiliación Y Pagos Al Sistema De Seguridad Social

Tabla 1.Personal mínimo vinculado en el periodo

N	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PROVEEDOR	FECHA DE INGRESO
1	CHRISTHIAM VLADIMIR ÁVILA LEMUS	79'744,929	DIRECTOR DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
2	FABIÁN PÉREZ HUERTAS	79.217.321	INGENIERO TOPOGRÁFICO		
3	LUIS ALEJANDRO RIVAS	1.079.409.160	RESIDENTE DE OBRA	ORFI INGENIERIA	16/06/2018
4	GLORIA NELLY PALACIOS RODRÍGUEZ	52.766.249	PROFESIONAL SST	BARRIO ALTO	1/09/2024

Tabla 2.Personal vinculado en el periodo

N	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PROVEEDOR	FECHA DE INGRESO
1	ARELIS CLOFE GAMBOA	1.096.483.548	BOAL - AUX MANEJO DE TRAFICO	BARRIO ALTO	1/09/2024
2	CARLOS ALBERTO DÍAZ SILVA	79'924,172	CONDUCTOR	ORFI INGENIERÍA	1/09/2024
3	CARLOS EDWIN ROMERO MARTHA	1.022.988.904	OFICIAL DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
5	CRISTIAN ELIAS PEREIRA SUAREZ	1.003.464.670	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
6	DUVAN DANILO TRUJILLO TRUJILLO	1,079,411,668	INSPECTOR DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
7	EDWIN ANTONIO GUIZA PINZÓN	1.031.123.544	OPERADOR DE RETROEXCAVADOR	ORFI INGENIERÍA	9/09/2024
8	EMERSON ANTONIO BEGAMBRE TAPIA	73.191.511	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
9	EVERGITO PAPELITO LIMÓN	1.077.631.026	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
10	FELIO ANDRADE BASTIDAS	1.079.410.505	INSPECTOR DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
11	GIOVANNI GUIZA ARIZA	1024524592	OPERADOR DE MAQUINARIA (MINICARGADOR)	ORFI INGENIERIA	1/09/2024
14	HERNANDO FIDEL SALAZAR BERTEL	8.707.833	BOAL - AUX MANEJO DE TRAFICO	BARRIO ALTO	1/09/2024
15	HONORALDO VANEGAS RODRIGUEZ	11.384.306	MAESTRO DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
16	JAIRO ARIZA CARO	19.483.228	CONDUCTOR	ORFI INGENIERÍA	1/09/2024
17	JAIRO MAPE BRIÑEZ	93.127.099	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024

N	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PROVEEDOR	FECHA DE INGRESO
18	JOSE ABEL SABOYA ZAMBRANO	5.936.137	OFICIAL DE OBRA	ORFI INGENIERÍA	1/09/2024
19	JOSE ALEJANDRO GALLEGO ORTIZ	79.767.111	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
20	JOSE ANDRES DE JESUS CALLEJAS RINCON	9320027	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
21	JOSE GERMAN HIGUERA	1.181.213.085	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
22	JUAN DAVID BAUTISTA GORDILLO	1.031.132.623	PROFESIONAL AMBIENTAL	ORFI INGENIERÍA	1/09/2024
23	LAURA MARCELA DIMATE GONZÁLEZ	1.030.528.681	PROFESIONAL SOCIAL	BARRIO ALTO	1/09/2024
24	LEYNER ALEXIS GUIZA CRUZ	1.025.528.289	OPERADOR DE MAQUINARIA (MINICARGADOR)	VG MAQUINARIA Y EQUIPOS	11/09/2024
25	LUIS ALEJANDRO RIVAS GARCES	1.079.409.160	INSPECTOR DE OBRA	ORFI INGENIERÍA	1/09/2024
26	LUIS EDUARDO AREVALO ACERO	79,315,699	OFICIAL DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
27	VICTOR JULIO GAMBA RODRÍGUEZ	19462595	COORDINADOR DE OBRA	ORFI INGENIERÍA	1/09/2024
28	VICTOR MANUEL GIRALDO	10.178.253	MAESTRO DE OBRA	ORFI INGENIERÍA	1/09/2024
29	WILLINGTON ORTIZ MONTIEL	1.117.485.169	OPERADOR DE MAQUINARIA (VIBROCOMPACTADOR)	ORFI INGENIERÍA	1/09/2024
30	WILMAR DARÍO ROPERO VERANO	13.792.006	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO ALTO	1/09/2024
31	YEISON ALEXANDER GUIZA DÍAZ	1.000.129.228	OPERADOR DE MAQUINARIA (MINICARGADOR)	VG MAQUINARIA Y EQUIPOS	23/09/2024
32	JAVIER ORLANDO RINCON CHAPETON	11.231.223	CADENERO I	SERVIOBRAS PP S.A.S	10/09/2024
33	JEIBER YAMITH RODRÍGUEZ NIÑO	1.003.578.810	CADENERO II	SERVIOBRAS PP S.A.S	16/09/2024
34	JONATHAN ROZO MARTÍNEZ	1.031.137.524	OPERADOR DE MAQUINARIA (RETROEXCAVADORA)	VG EQUIPOS Y MAQUINARIA	12/09/2024

Fuente: Personal reportado informe 4 obra

Tabla 3. Resumen Personal evidenciado para el contrato obra para el periodo

NUEVOS	ANTIGUOS	RETIROS
0	38	0

Fuente: Informe Contratista obra No. 4

ANEXO. 1 Certificado de NO cumplimiento de obligaciones laborales contratista obra

ANEXO. 2 Control de Seguridad Industria contrato de obra.

1.1.3 Retiros de personal

Durante el periodo del presente informe no se reportó por el contratista retiro de personal de obra.

Tabla 4. Retiros de personal de obra en el periodo

NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETIRO

Fuente: Personal reportado informe 4 obra

1.1.4 Maquinaria Y Equipo

A fecha de corte del presente informe, el contratista presento la documentación legal y operativa de la maquinaria a ser utilizada en el proyecto.

Tabla 5. Maquinaria y equipo vinculado al proyecto

MAQUINARIA, EQUIPO Y/O VEHICULO	MARCA LINEA, MODELO Y/O PLACA	OBSERVACIONES
RETROEXCAVADORA	MARCA: HITACHI LÍNEA: ZX75US-3 SERIAL: HCM1P300C00062622. AÑO 2012	SE PRESENTA: • MANUAL DE OPERACIONES • TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA N 120391 • DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN • HOJA DE VIDA DE LA MAQUINARIA. • CERTIFICADO DE IDONEIDAD DE LA MAQUINARIA, FECHADO 22 JUNIO 2024 Y FIRMADO POR EL INGENIERO MECÁNICO ANDERSON JULIÁN CARDONA RAIGOSO, CON MATRÍCULA PROFESIONAL CN230- 12124
EXCAVADORA	MARCA: HITACHI LÍNEA: ZX160 SERIAL: 1FFDBGH0EEC230207. AÑO 2015	SE PRESENTA: • MANUAL DE OPERACIONES • TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA N 44612 • DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN • HOJA DE VIDA DE LA MAQUINARIA. • CERTIFICADO DE IDONEIDAD DE LA MAQUINARIA, FECHADO 22 JUNIO 2024 Y FIRMADO POR EL INGENIERO MECÁNICO ANDERSON JULIÁN CARDONA RAIGOSO, CON MATRÍCULA PROFESIONAL CN230- 12124 OPERADOR: EDWIN ANTONIO GUIZA PINZON C.C 1.031.123.544 IDONEIDAD DE COMPETENCIA LABORAL SENA COMO NIVEL INTERMEDIO – OPERAR EXCAVADORA HIDRÁULICA DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO.
MINICARGADOR	MARCA: BOBCAT LÍNEA: S185 AÑO: 2009 N SERIE: A3L936781	SE PRESENTA: • MANUAL DE OPERACIONES. • HOJA DE VIDA DE LA MAQUINARIA. • DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN • TARJETA REGISTRO MAQUINARIA N° 84108 • CERTIFICADO DE IDONEIDAD DE LA MAQUINARIA, FECHADO 22 JUNIO 2024 Y FIRMADO POR EL INGENIERO MECÁNICO ANDERSON JULIÁN CARDONA RAIGOSO, CON MATRÍCULA PROFESIONAL CN230- 12124
MINICARGADOR	MARCA: BOBCAT LINEA: S185 AÑO: 2011 N SERIE: A3L940305	SE PRESENTA: • MANUAL DE OPERACIONES. • DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN • TARJETA REGISTRO MAQUINARIA N° 38652 • CERTIFICADO DE IDONEIDAD DE LA MAQUINARIA, FECHADO 20 OCTUBRE DE 2023 Y FIRMADO POR EL INGENIERO MECÁNICO

MAQUINARIA, EQUIPO Y/O VEHICULO	MARCA LINEA, MODELO Y/O PLACA	OBSERVACIONES
		WILSON ANDRÉS VÁSQUEZ ROMERO CON MATRICULA PROFESIONAL CND250-105929.
VIBROCOMPACTADOR	MARCA: BOMAG MODELO: BW120 AD-5 SERIAL: 101880381210	SE PRESENTA: • MANUAL DE OPERACIONES. • HOJA DE VIDA DE LA MAQUINARIA. • DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN • FORMATO DE SERVICIO POR KOMATSU POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR CUMPLIMIENTO DE HOROMETRO 31 DE JULIO DE 2018,

Fuente: Personal reportado informe 3 obra

1.1.5 Vehículos Utilizados En Obra

Durante el periodo del presente informe, el contratista presento documentación legal de vehículos durante el periodo.

Tabla 6. Vehículos utilizados en el periodo

MAQUINARIA, EQUIPO Y/O VEHICULO	MARCA LINEA, MODELO Y/O PLACA	OBSERVACIONES
VOLQUETA	MARCA: INTERNATIONAL LÍNEA: 7600 SBA 6X4 PLACA: ETT118 MODELO 2020 CARROCERÍA: PLATÓN	SE PRESENTA: • DOCUMENTO CONSULTA AUTOMOTORES RUNT • SOAT: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS VENCIMIENTO: 14/11/2024 • TÉCNICO MECÁNICA: 29/09/2024 • LICENCIA DE TRANSITO N. 10019203364.
CAMIÓN	MARCA: CHEVROLET LÍNEA: KODIAK TÁNDEM /7200 PLACA: QIB650 MODELO 2009 CARROCERÍA: VOLCÓ	SE PRESENTA: • DOCUMENTO CONSULTA AUTOMOTORES RUNT • SOAT: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS VENCIMIENTO: 09/09/2025 • TÉCNICO MECÁNICA: 29/09/2024 • LICENCIA DE TRANSITO: 3868775 • REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA VENCIMIENTO: 09/09/2025
VOLQUETA	MARCA: DAEWOO LÍNEA: K4DEF PLACA: SPT897 MODELO 2010 CARROCERÍA: PLATON	SE PRESENTA: • SOAT: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS VENCIMIENTO: 03/03/2025 • TÉCNICO MECÁNICA: 04/03/2025 • LICENCIA DE TRANSITO: 10017664754
VOLQUETA	MARCA: INTERNATIONAL LÍNEA: 7600 PLACA: SRO363 MODELO 2008 CARROCERÍA: PLATON	SE PRESENTA: • DOCUMENTO CONSULTA AUTOMOTORES RUNT • SOAT: LA PREVISORA COMPAÑÍA SEGUROS. VENCIMIENTO: 09/10/2024 • TÉCNICO MECÁNICA: 09/09/2025 • LICENCIA DE TRANSITO N. 10026402852
VOLQUETA	MARCA: KENWORTH LÍNEA: T800 PLACA: SWN258 MODELO 2008 CARROCERÍA: PLATON	SE PRESENTA: • DOCUMENTO CONSULTA AUTOMOTORES RUNT • SOAT: AXA COLPATRIA SEGUROS VENCIMIENTO: 09/09/2025 • TÉCNICO MECÁNICA: 11/04/2025 • LICENCIA DE TRANSITO N. 10026240462

Fuente: Personal reportado informe 3 obra

1.1.6 Comité Copasst

Durante el periodo se evidencio la realización de reunión mensual de Copasst realizada con fecha 1 de diciembre de 2024.

1.1.7 Comité Convivencia Laboral

La interventoría evidencio que para el presente periodo no aplica reunión de comité de convivencia laboral.

1.1.8 Inducción

Durante el desarrollo de actividades de obra del periodo del presente informe no se presentó ingresos de personal, por tal motivo no se desarrollaron actividades de inducción.

1.2. PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

A continuación, se menciona las actividades desarrolladas por el contratista durante el periodo, relacionadas con medicina preventiva y del trabajo.

1.2.1 Línea Base De Condiciones De Salud

La medicina laboral tiene como finalidad la prevención, promoción y control de la salud de los trabajadores frente a los factores de riesgo ocupacionales realizando el diagnóstico inicial de los trabajadores antes de ejecutar las actividades laborales mediante el examen de ingreso.

En el desarrollo de actividades del presente periodo, no se realizaron actividades de examen ocupacional.

Tabla 7.Linea Base población trabajadora

PERIODO	EXAMENES MEDICOS		
	INGRESO	PERIÓDICO	EGRESO
01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	0	0	0

Fuente: Base Poblacional EMO informe No 4

1.2.2 Exámenes Médicos Ocupacionales

Para la fecha de corte del presente informe, esta interventoría no evidencio desarrollo de actividades relacionadas a medicina ocupacional.

Tabla 8. Actividades medicina del trabajo

MEDICINA DEL TRABAJO	PERSONAL CONVOCADO	PERSONAL ASISTENTE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
EXÁMENES DE INGRESO	0	0	0 / 0 × 100 = 100%	PARA EL PERIODO NO SE PRESENTARON EXÁMENES OCUPACIONALES.
EXÁMENES PERIÓDICOS	0	0	0/ 0 × 100 = 0%	PARA EL PERIODO NO SE PRESENTARON EXÁMENES PERIÓDICOS.
EXÁMENES DE EGRESO	0	0	0 / 0 × 100 = 0%	SE NOTIFICÓ A NUEVE TRABAJADORES EL DERECHO A REALIZARSE EL EXAMEN MÉDICO DE RETIRO, SIN EMBARGO, NO SE REALIZARON EL EXAMEN

Fuente. Según informe obra N° 3

1.2.3 Casos De Reubicación Laboral

Durante el periodo no se generaron casos relacionados con reubicación laboral.

1.2.4 Ausentismo Laboral

Para el periodo del presente informe se presentó ausentismo laboral de un trabajador de obra relacionado a incapacidad por accidente laboral.

Tabla 9. Ausentismos presentados en el periodo del contratista

AUSENTISMO LABORAL	
MOTIVO	**NUMERO DE DIAS**
ENFERMEDAD COMÚN	0
ACCIDENTE LABORAL	0
SOSPECHA COVID 19	0
CALAMIDAD DOMESTICA	0
PERMISOS	0
ACCIDENTE COMÚN	0
TOTAL	0

Fuente. Interventoría

1.3. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

1.3.1 Saneamiento Básico, manejo de campamentos e hidratación

El contratista cuenta en obra con un container en el cual se ubica el campamento del personal y se designó un espacio para almacenar herramienta.

Al igual en el frente de obra se cuenta con un baño, para el personal de obra y según lo indicado por el contratista para la única mujer como personal de obra vinculada al contrato se tiene dispuesto un baño de un establecimiento público el cual lo facilita en estado de préstamo, para lo cual el contratista presenta acta de reunión de fecha 10 de septiembre de 2024 que soporta la solicitud de préstamo del baño en el conjunto residencial Mirador de Veracruz, la cual se evidencia firmada por Laura Dimate como Profesional Social y Cristina Cuesta como administradora del conjunto residencial antes mencionado.

1.3.2 Manejo de Sustancias químicas

Para la fecha del presente informe se relacionan las sustancias usadas en obra, de las cuales se evidencio cuentan con hoja de seguridad.

Tabla 10. Sustancias utilizadas en el periodo

N	SUSTANCIA	USO
1	ACEITE 15 W-40	LUBRICACIÓN MAQUINARIA
2	ACEITE 20W - 50	LUBRICACIÓN MAQUINARIA
3	GASOLINA	COMBUSTIBLE VEHÍCULOS
4	ACPM	COMBUSTIBLE MAQUINARIA

Fuente. Informe mensual de obra N 3

1.4. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

1.4.1 Matriz De Identificación De Peligros

El contratista realizó la identificación de los peligros y valoración de riesgos bajo la metodología GTC 45, durante el periodo no se presentó actualización a la matriz de peligros presentada por el contratista.

Tabla 11. Cambios Matriz de Identificación de Peligros

VERSIÓN	FECHA	OBSERVACIÓN
2	Febrero 5 de 2023	Documento inicial

Fuente: Matriz de riesgos contratista obra

1.4.2 Señalización

Durante el periodo del presente informe, el contratista realizo la instalación del PMT establecido y aprobado por la entidad, el cual es verificado por el componente ambiental.

Ilustración 1. Esquema PMT frentes de obra



Fuente. Alcaldía La Calera

1.4.3 Programa De Inspecciones

Para el presente periodo el contratista desarrollo inspecciones y pre operacionales, sobre equipos y maquinaria, como se muestra a continuación.

Tabla 12. Inspecciones realizadas en el periodo

N	TIPO DE INSPECCIÓN	CANTIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
1	BOTIQUÍN Y CAMILLA	4	11.12.24
2	EXTINTOR	4	11.12.24
3	EPPS	1	11.12.24
4	PERO PERACIONAL MAQUINARIA AMARILLA	12	SEGÚN LOS DÍAS EN LOS QUE SE USAN LAS MÁQUINAS

Fuente: Informe Mensual No 4 de obra

1.4.4 Entrega y Reposición De Elementos De Protección Personal

Durante el periodo no se evidencio entrega de elementos de protección personal a los trabajadores de obra.

1.4.5 Divulgación De Procedimientos De Acuerdo Con actividades Desarrolladas en Obra

Durante el desarrollo del periodo del presente informe, el contratista no desarrollo actividades de trabajo de alto riesgo, que hubiesen requerido apertura de permiso de trabajo.

1.4.6 Accidentalidad

Durante el periodo del presente informe, el contratista no reporta accidente laboral.

Tabla 13. Indicadores de accidentalidad del contratista

PERIODO	NO. DE TRABAJADORES	HHT	NO. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.	I.D.P.	TASA
01/12/2024 A 31/12/2024	38	3840	0	0	0	0	0	0	0

Fuente. Informe mensual obra N° 4

Tabla 14. Accidentalidad reportada por nombre de empresas vinculadas al proyecto

N°	EMPRESA	NO. ACCIDENTES EN EL PERIODO
1	CONSORCIO BARRIO ALTO	0
2	ORFI INGENIERÍA	0
3	SERVIOBRAS	0
4	VYG MAQUINARIA Y EQUIPOS	0

Fuente. Informe mensual obra N° 3

1.4.7 Capacitaciones

Durante la fecha del presente periodo se evidencio el desarrollo de actividades de capacitación entre las que se encuentra:

Tabla 15. Capacitaciones desarrolladas en obra

NOMBRE CAPACITACIÓN	FECHA	N ASISTENTES
GESTIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL	11-12-24	19
CUIDADO DE LA AUDICIÓN	11-12-24	15

Fuente. Informe Mensual de Obra N° 4

1.4.8 Plan De Prevención, Preparación Y Respuesta De Emergencias

Para el periodo del presente informe el contratista no desarrollo actividades enmarcadas en el plan de emergencias.

1.4.10 Indicadores SST

Tabla 16. Indicadores SST Contratista

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	VARIABLE	VALORES	% CUMPLIMIENTO
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (MENSUAL)	(NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO QUE SE PRESENTARON EN EL MES / NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL MES) * 100	1 ------- X 100 3840	100%
SEVERIDAD ACCIDENTALIDAD (MENSUAL)	(NÚMERO DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO EN EL MES + NÚMERO DE DÍAS CARGADOS EN EL MES / NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL MES) * 100	0 + 0 ---------X 100 3840	100%
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA (MENSUAL)	(NÚMERO DE DÍAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD LABORAL O COMÚN EN EL MES / NÚMERO DE DÍAS DE TRABAJO PROGRAMADOS EN EL MES) * 100	0 ------- X 100 3840	100%
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES (ANUAL)	(NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES QUE SE PRESENTARON EN EL AÑO / TOTAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO QUE SE PRESENTARON EN EL AÑO) * 100	NO SE CALCULA PARA EL PERIODO, TENIENDO EN CUENTA QUE ES DE MEDICIÓN ANUAL.	
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD (ANUAL)	(NÚMERO DE CASOS NUEVOS Y ANTIGUOS DE ENFERMEDAD LABORAL EN EL PERIODO «Z» / PROMEDIO DE TRABAJADORES EN EL PERIODO «Z») * 100.000	NO SE CALCULA PARA EL PERIODO, TENIENDO EN CUENTA QUE ES DE MEDICIÓN ANUAL.	
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL (ANUAL)	(NÚMERO DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDAD LABORAL EN EL PERIODO «Z» / PROMEDIO DE TRABAJADORES EN EL PERIODO «Z») * 100.000	NO SE CALCULA PARA EL PERIODO, TENIENDO EN CUENTA QUE ES DE MEDICIÓN ANUAL.	

Fuente. Indicadores informe N° 4 obra

1.4.11 Seguimiento Al Cronograma SST del contratista

Para el periodo del presente informe, el contratista presento el seguimiento a su cronograma de actividades SST, así mismo se presenta el registro de seguimiento de seguridad industrial de obra realizado por interventoría frente al desarrollo de actividades de obra por parte del contratista.

Tabla 17. Indicadores de Gestión SST

INDICADOR	FÓRMULA	EVALUADO EN EL PERIODO	FRECUENCIA MEDICIÓN
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN SST	N° ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO / N° ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PERIODO * 100	29 / 29 * 100 = 100%	MENSUAL
	N° DE REGLAMENTOS PUBLICADOS / N° DE REGLAMENTOS DE TRABAJO * 100	2 / 2 * 100 = 100%	MENSUAL
	N° REUNIONES COPASST REALIZADAS EN EL PERIODO / N° REUNIONES COPASST PROGRAMADAS EN EL PERIODO * 100	1 / 1 * 100 = 0%	MENSUAL
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	N° DE ACTUALIZACIONES DE LA MATRIZ DE PELIGROS EN EL PERIODO / ACTUALIZACIONES REQUERIDAS O PROGRAMADAS EN EL PERIODO * 100	0 / 0 * 100 = 0%	MENSUAL
PROGRAMA DE MEDICINA	N° DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO / N° DE CAPACITACIONES	6 / 6 * 100 = 100 %	MENSUAL

INDICADOR	FÓRMULA	EVALUADO EN EL PERIODO	FRECUENCIA MEDICIÓN
PREVENTIVA	PROGRAMADAS EN EL PERIODO * 100		
PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD	N° EPP ENTREGADOS EN EL PERIODO / N° EPP REQUERIDOS EN EL PERIODO * 100	0 / 0 * 100 = 0%	MENSUAL
	N° DE ACCIDENTES REPORTADOS EN EL PERIODO / N° DE ACCIDENTES PRESENTADOS EN EL PERIODO * 100	0 / 0 * 100 = 100%	MENSUAL
	N° DE ACCIDENTES INVESTIGADOS EN EL PERIODO / N° DE ACCIDENTES REPORTADOS EN EL PERIODO * 100	0 / 0 * 100 = 0%	MENSUAL
	N° DE INCIDENTES REPORTADOS EN EL PERIODO / N° DE INCIDENTES PRESENTADOS EN EL PERIODO * 100	0 / 0 * 100 = 0 %	MENSUAL
	N° DE INCIDENTES INVESTIGADOS / N° DE INCIDENTES REPORTADOS EN EL PERIODO * 100	0 / 0 * 100 = 0%	MENSUAL
	N° INSPECCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO / N° DE INSPECCIONES PROGRAMADAS EN EL PERIODO * 100	5 / 5 * 100 =100%	MENSUAL
	N° DE ACCIONES CORRECTIVAS DE INSPECCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO / N° DE ACCIONES CORRECTIVAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO	0 / 0 * 100 = 0 %	MENSUAL
PLAN DE EMERGENCIAS	N° DE SIMULACROS REALIZADOS EN EL PERIODO / N° DE SIMULACROS REALIZADOS EN EL PERIODO * 100	0 / 0 * 100 = 0 %	MENSUAL
INDICADOR DE COBERTURA	N° DE TRABAJADORES CON INDUCCIÓN SST / N° DE TRABAJADORES QUE INGRESARON EN EL PERIODO * 100	0 / 0 * 100 = 0%	MENSUAL

Fuente. Informe mensual de obra N° 4

1.4.12 Medidas de bioseguridad de obra

El contratista de obra, dentro de sus actividades preventivas para la evitar el contagio de virus y demás enfermedad infectocontagiosa desarrolla actividades como:

- Directriz de uso de ropa de trabajo exclusiva para actividades de obra y se requiere el cambio al entrar y salir de las actividades laborales.
- Promoción de hidratación del personal.
- Promoción a los trabajadores en el uso del tapabocas quirúrgico, especialmente cuando se presenta sintomatología respiratoria.
- Promoción del lavado o higienización de manos, por lo cual el baño de obra cuenta con lavamanos para limpieza.
- Cuando se presentan casos de gastroenteritis, se realiza desinfección de lugares y elementos de uso común de los trabajadores.

2. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA DEL MANEJO SST

2.1 INFORMACIÓN ACTIVIDADES SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

2.1.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

En el informe N° 1 de interventoría se presentó el certificado de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de INGECO – Ingeniería de Construcciones SAS, dando cumplimiento a lo establecido en Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 312 de 2019.

2.1.2 Personal clave y mínimo para el contrato de interventoría y dedicación

El personal contractual mínimo requerido por el proyecto es el siguiente:

Tabla 18. Cargos de Interventoría para el contrato

NO	NOMBRE	CARGO	% DEDICACION OBRA
PERSONAL MINIMO PARA EL CONTRATO INTERVENTORIA			
1	DIEGO FERNANDO CLARO CARRASCAL	DIRECTOR INTERVENTORÍA	30%
2	JUAN CAMILO CALDERÓN URUEÑA	INGENIERO RESIDENTE	100%
3	JULIE ANDREA PÉREZ CASTRO	TECNÓLOGO SST	50%
4	MARCO AURELIO MONTENEGRO SANTAFÉ	TOPÓGRAFO	20%
5	SEBASTIÁN MUÑOZ	CADENERO	20%

Fuente. Interventoría

2.1.3 Programa de inducción

Durante el periodo no se realizó inducción de personal, toda vez que no se presentaron ingresos para el personal de interventoría.

2.1.4 Retiros de Personal

Durante el periodo no se reporta retiro de personal de interventoría.

2.1.5 Afiliación y pago al SG-SSI de la interventoría

Durante el periodo se presenta la seguridad social para el periodo de septiembre de 2024 a febrero 2025 de todo el personal designado para el contrato de interventora la Calera, toda vez que dicho personal presenta contratación antigua y del cual se verificó y registró el cumplimiento del pago de las obligaciones respecto al Sistema General de Seguridad Social para todo el personal del contrato de interventoría vinculado al contrato.

La totalidad del personal de interventoría se encuentra afiliado a EPS, ARL y AFP, los soportes son entregados en el presente informe.

ANEXO. 3 Planillas de seguridad social periodo de ene-feb de 202.
ANEXO. 4 Certificado de Cumplimiento Obligaciones laborales Interventoría.

A continuación, se relaciona el cuadro resumen de ingresos de personal de interventoría:

Cero (0) ingresos de trabajadores, cinco (5) antiguos, cero (0) retiros en el periodo, para un total de cinco (5) personas para el corte del informe.

Tabla 19. Resumen Personal contrato interventoría para el periodo

NUEVOS	ANTIGUOS	RETIROS	TOTAL, PERSONAL REPORTADO
0	5	0	5

Fuente. Interventoría

2.1.6 COPASST – VIGIA OCUPACIONAL

Tal y como se estableció en el SGSST de la interventoría del contrato N°C.CON.235-2024, el proyecto se acogerá a través del comité institucional y se desarrollarlo a través de un vigía destinado para este frente de trabajo y sobre el cual reposará la gestión del comité sobre el proyecto.

Tabla 20. Indicadores Copasst – Vigía SST

ACTIVIDAD REALIZADA	N ASISTENTES	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO ASISTENCIA	OBSERVACIONES
REUNIÓN MENSUAL DE VIGÍA OCUPACIONAL	3	3 / 3 * 100 = 100%	SE ANEXA ACTA DE DESIGNACIÓN DE VIGÍA REALIZADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2024

Fuente. Interventoría

ANEXO. 5 Acta Reunión mensual Vigía Ocupacional informe 4

2.1.7 Comité De Convivencia Laboral

Tal y como se estableció en el SGSST de la interventoría, el Comité de convivencia laboral se conformó por representantes de los trabajadores y por el empleador, por lo que en el desarrollo del Contrato de Interventoría y en cumplimiento de la normativa legal vigente, se realizó la programación trimestral de dicho comité, por lo anterior se menciona que el acta de designación de representantes se realizó el 19 de noviembre de 2024, por tanto la reunión trimestral se realizó el día 19 de febrero del 2025, sin novedad

Así las cosas, la próxima reunión a realizar deberá ejecutarse en el periodo de febrero de 2025.

2.2 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

2.2.1 Línea base de condiciones de salud

La Medicina del Trabajo tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la Salud de los trabajadores frente a los factores de riesgo ocupacionales realizando el diagnóstico inicial del estado físico del trabajador mediante la revisión del examen médico de ingreso y haciéndole el seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones que el médico haya plasmado en el documento, durante el periodo se realizaron exámenes médicos ocupacionales de ingreso.

Tabla 21. Línea Base de condiciones de salud del periodo

RECOMENDACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
USO CORRECCIÓN ÓPTICA DURANTE EL TRABAJO	1	10%
CORRECCIÓN ÓPTICA	1	0%
PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO	6	100%
CONTROL ANUAL OFTALMOLOGÍA	1	100%

RECOMENDACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
PAUSAS ACTIVAS PERIÓDICAS MANUALES, VISUALES Y CORPORALES	5	100%
MEDIDAS ERGONÓMICAS E HIGIENE POSTURAL	1	0%
REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL	0	0%
USO EPP	6	100%
SIN RECOMENDACIONES	0	0%
TOTAL DE EXAMENES OCUPACIONALES REALIZADOS	**6**	**100%**

Fuente. Interventoría

2.2.2 Exámenes médicos ocupacionales

Tabla 22. Exámenes ocupacionales del periodo

Tema	No. exámenes realizados	Indicador de cumplimiento	Observaciones
Exámenes de ingreso ocupacionales	0	0 / 0 * 100 = 100%	No se presentó examen ocupacional de ingreso.
Exámenes periódicos	0	0 / 0 * 100 = 0%	No se presentaron exámenes periódicos
Exámenes de retiro	0	0 / 0= * 100 = 0 %	No se presentó a realización de exámenes de egreso

Fuente. Interventoría

2.2.3 Casos de reubicación laboral

Durante el periodo del presente informe, para el personal de interventoría no se presentaron casos de reubicación laboral.

2.2.4 Ausentismo laboral

Durante el periodo del presente informe no se presentó ausentismo por parte del personal de interventoría.

Tabla 23. Indicadores Ausentismo laboral

2025	No. W	DÍAS MES	ENFER COMUN	ACC LABORAL	SOSPECHA COVID	AUSEN NO JUSTIF	PERMISOS	ACC COMUN
Enero	5	31	0	0	0	0	0	0

Fuente. Interventoría

2.3 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

2.3.1 Saneamiento Básico

Teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar se realizaran en diferentes zonas de la ciudad, se dispondrá de campamento y baños portátiles en los lugares donde se realizarán las actividades, por parte del Contratista, los cuales de ser requeridos serán utilizados por el personal de interventoría.

2.3.2 Hidratación Del Personal

Cada uno de los profesionales cuenta con hidratación, la cual es llevada al frente de trabajo desde sus casas.

2.4 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

2.4.1 Matriz De Identificación De Peligros

Se presenta la matriz de peligros establecida por INGECO, en la cual se realizó la verificación de los peligros y enmarcados en el desarrollo de las actividades del personal de interventoría y se establecieron los controles respectivos.

ANEXO. 6 Matriz IPEVAR interventoría

2.4.2 Programa De Inspecciones

Durante el periodo del presente informe, se desarrolló inspección de uso y porte de elementos de protección personal al personal de interventoría, actividad encaminada al cumplimiento del Sistema de Gestión en SST de INGECO SAS.

ANEXO. 7 Inspección de EPP Informe final

2.4.3 Entrega Y Reposición De Elementos De Protección Personal

Durante el periodo del presente informe no se realizó entrega de EPP al personal de interventoría, así mismo, en la verificación de inspección realizada, todo el personal vinculado cuenta con los elementos requeridos según la matriz establecida.

Tabla 24. Indicadores de EPP

ACTIVIDAD EJECUTADA	ELEMENTOS ENTREGADOS	N° PERSONAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0	0	0 / 0 * 100 = 0%	DURANTE EL PERIODO NO SE REALIZÓ ENTREGA DE EPP.

Fuente. Interventoría

2.4.4 Accidentalidad

Durante el periodo no se presentó accidentalidad para el personal de interventoría.

Tabla 25. Indicadores de accidentalidad Interventoría

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (por cada 100 W hubo X Accidentes)	PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	PREVALENCIA DE EL	INCIDENCIA EL	AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente. Interventoría

ANEXO. 8 Registro Horas Hombre trabajadas periodo de febrero 2025

ANEXO. 9 Informe Accidentalidad periodo febrero 2025

2.4.5 Capacitaciones

Se realizó la siguiente capacitación al personal de interventoría:

Tabla 26. Capacitación del periodo

TEMA	FECHA	NO. ASISTENTES
REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES	19 ENE 2025	4 PERSONAS

Fuente. Interventoría

ANEXO. 10 Registros Capacitaciones del periodo.

2.4.6 Plan De Emergencias

Teniendo en cuenta que el plan de emergencias está dado por un documento donde se enmarca las amenazas y los controles para responder ante eventos, buscando disminuir la vulnerabilidad ante estas, se adopta el plan de emergencias estipulado por INGECO Ingeniería de construcciones SAS, en este se plasman las medidas que garantizan la supervivencia de los involucrados de manera directa o indirecta y la reducción de costos por daños a muebles. Maquinaria y/o enseres.

Durante el periodo no se desarrollaron actividades enmarcadas dentro del plan de emergencias.

2.4.8 Indicadores SST

Tabla 27. Indicadores SST Resolución 313 de 2019

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PERIODICIDAD
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	N° AT EN EL MES / N° DE TRABAJADORES EN EL MES * 100	0 / 5 * 100 = 0	POR LOS 5 EMPLEADOS REPORTADOS EN EL PERIODO SE PRODUJERON 0 ACCIDENTES EN EL MES	MENSUAL
SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	N° DÍAS INCAPACIDAD + DÍAS CARGADOS / N° DE TRABAJADORES DEL MES * 100	0 + 0 / 5 * 100 = 0	POR CADA 22 TRABAJADORES QUE LABORAN EN EL MES, SE PERDIERON 0 DÍAS POR ACCIDENTE LABORAL.	MENSUAL
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	N° ACCID MORTALES EN AL AÑO * TOTAL DE ACCID TRABAJO AÑO * 100	0 / 0 * 100 = 0	EN EL AÑO, EL 0% DE ACCIDENTES DE TRABAJO FUERON MORTALES	ANUAL NO SE PRESENTARON ACCIDENTES MORTALES DURANTE EL AÑO
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	N° CASOS NUEVOS Y ANTIGUOS EN EL PERIODO / PROMEDIO DE TRABAJADORES PERIODO * 100	0 / 5 * 100 = 0	POR CADA 100.000 TRABAJADORES EXISTEN 0 CASOS DE ENFERMEDAD LABORAL EN EL PERIODO	ANUAL NO SE PRESENTARON ENFERMEDADES LABORALES
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	N° DE CASOS NUEVOS DE EL EN EL PERIODO / PROMEDIO TRABAJADORES PERIODO * 100000	0 / 5 * 100000 = 0	POR CADA 100.000 TRABAJADORES EXISTEN 0 CASOS NUEVOS DE ENFERMEDAD LABORAL EN EL PERIODO	ANUAL NO SE PRESENTARON ENFERMEDADES LABORALES

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PERIODICIDAD
AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA	N° DÍAS INCAPACIDAD LABORAL O COMUNES EL MES / N° DE DÍAS DE TRABAJO PROGRAMADOS EN EL MES * 100	0 / 31 * 100 = 0	EN EL MES NO SE PERDIERON DÍAS PROGRAMADOS DE TRABAJO POR INCAPACIDAD MÉDICA	MENSUAL

Fuente. Interventoría

2.4.9 Seguimiento al Cronograma de actividades SST

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Trabajo se cumplió con las capacitaciones, charlas y demás requisitos programados y se evaluó por medio del indicador de gestión de Elementos básicos de la gestión SST.

Tabla 28. Indicador seguimiento actividades cronograma SST

INDICADOR	ÍNDICE	RESULTADO	PERIODICIDAD
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SST	ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES EJECUTADAS * 100	9 / 9 * 100 = 100%	MENSUAL

Fuente. Interventoría

ANEXO. 11 Cronograma de actividades interventoría.

2.4.10 Medidas de bioseguridad

En cumplimiento de la legislación vigente, se informa que se está dando cumplimiento a las medidas de bioseguridad para la prevención del contagio del COVID. A continuación, se presentan de forma general las actividades desarrolladas en los lugares de trabajo del contrato:

- Distanciamiento del personal en lugares aglomerados.
- Promoción de hidratación del personal.
- Promoción a los trabajadores en el uso del tapabocas quirúrgico, especialmente cuando se presente sintomatología respiratoria.
- Promoción del lavado o higienización de manos.

3. CONCLUSIONES

- El informe final del Contratista correspondiente al periodo del 01 septiembre al 15 de febrero de 2025, a la fecha de entrega del presente informe cuenta con observaciones por parte de interventoría, los cuales fueron requeridos al contratista.
- El contratista presento en cada uno de los informes la relación los pagos y salarios de cada uno del personal de obra
- La interventoría durante la ejecución del contrato requirió al contratista el porte y uso de elementos de protección personal, solicitudes atendidas por el contratista.
- La interventoría evidencio el cumplimiento de la notificación a los empleados sobre los riesgos referentes a su cargo.
- Durante la ejecución del contrato, el contratista desarrollo los indicadores de accidentalidad
- Durante la ejecución del contrato se reportaron 1 accidente laboral para el contrato de obra.
- El contrato de interventoría no presento accidentalidad durante el desarrollo del proyecto
- Se dio cumplimiento con el cronograma SST de obra e interventoría y los soportes se incluyen en el presente informe

INGECO
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES CONTRATISTA

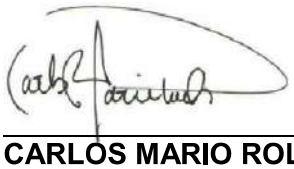
Yo, **CARLOS MARIO ROLON AMAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No.72.180.533 de Barranquilla Atlántico, en mi condición de representante legal de INGECO Ingeniería de Construcciones SAS, NIT. 890.115.120, en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. C.CON.235-2024, certifico bajo la gravedad de juramento que se ha realizado la verificación del contenido de los informes mensuales presentados por el contratista, específicamente el informe del componente SST N° 4 V 1, periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2024, el cual **NO CUMPLE** con los requerimientos establecidos contractualmente, toda vez que a la fecha de emisión de la presente certificación, dicho informe se encuentra observado por la interventoría.

Adicionalmente, se menciona que la verificación de cumplimiento se extiende en su totalidad a los diferentes aspectos contractuales y legales, así mismo que los pago de salarios, honorarios y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, de la totalidad del personal nuevo y retirado para el periodo actual, información que será verificada una vez sea presentado por el contratista el correspondiente informe mensual del periodo antes mencionado.

De igual forma, se verificara el cumplimiento del Contratista en lo ofertado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y a los requerimientos de Ley, según el manual de gestión interventoría.

La presente certificación se expide a los tres (03) días del mes de Enero de 2024.

Atentamente,



CARLOS MARIO ROLON AMAYA
Representante Legal

Dirección: Avenida 19 No.120 - 71 Oficina 104
Teléfono: 3562690 - 3562691
Bogotá-Colombia

INGECO
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE OBRA: COP-234-2024.
CONTRATO DE INTERVENTORIA: C.CON.235-2024
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA CALERA **CONTRATISTA:** CONSORCIO BARRIO ALTO **INTERVENTORIA:** INGECO - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO: Contrato No. C.CON.235-2024; Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la ejecución del contrato cuyo objeto es: pavimentación de vías urbanas en el Barrio Alto de la Virgen del Municipio de La Calera Cundinamarca

UBICACIÓN: FRENTE DE OBRA **PERIODO:** 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:

DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	Bueno	Deficiente	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		Minicargadador y excavadora.
- Regularidad del mantenimiento	X		
- Vibraciones /Ruidos			N/A
- Protecciones / Guardas / Frenos			
- Idoneidad operarios	X		Se presento idoneidad de personal operador utilizado en el periodo
DOTACIÓN CAMPAMENTO			
- Dotación completa	X		Se evidencia container instalado en el punto de obra, donde se dispone el espacio que puede utilizar el personal de obra, asi mismo se encuentra en buen estado y es de facil operación.
- Buen estado	X		
- Fácil acceso y operación	X		
- Baños	X		Se cuenta con un baño portatil para hombre y se presta el servicio de uso de baño para la trabajadora vinculada al contrato, se presento acta de reunión donde se evidencia la gestión y aprobación para el personal femenino.
DOTACIÓN DEL PERSONAL			
- Dotación completa	X		Se evidencia que el personal de obra cuenta con dotación y EPP de manera completa, la cual se evidencia en buen estado.
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		Se evidencia cumplimiento en la señalización instalada en obra, entre lo que se encuentra delimitación de espacios con polisombra y polimalla azul.Se evidencia señalización preventiva,y delimitacion y señalizacion de RCD. acopiado y sendero
- Uso según zona de trabajo	X		
- Cerramiento	X		Se evidencia cerramiento en buen estado e instalado.
VIGILANCIA			
- Personal suficiente			
- Diurna			
- Nocturna	X		Se cuenta con vigilancia Nocturna
EMERGENCIAS			
- Plan de emergencia (Brigadas, Simulacros, capacitaciones, ruta evacuación, entre otros)	X		Se evidencia cuenta con documentacion al dia, punto de encuentro establecido, brigada de emergencia capacitada y actividad de simulacro ejecutada.
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARL	X		Se evidencia planilla de Seguridad social verificada para el periodo de noviembre de 2024.
ACCIDENTALIDAD			
- Accidentalidad durante el periodo	X		No se presento accidentalidad en el periodo.
- Investigación de accidente y soportes del mismo.			
OTROS ASPECTOS			

OBSERVACIONES: En el presente periodo se dio desarrollo a las actividades en obra, verificandose el cumplimiento de los requerimientos para el componente SST en obra.

Firma:
Nombre: Diego Fernando Claro C
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma: Andrea Perez
Nombre: Xiomara A. Perez R
Profesional SST Interventoria

INGECO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890115120
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV 19 NO. 120-71 OFICINA 104	TELÉFONO:	3562691
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7958033847**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/02/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1242632198

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 1.100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100.000	$ 0	$ 1.100.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	8	$ 12.797.600	$ 0	$ 0	$ 312.900	$ 668.800	$ 0	$ 0	$ 13.779.300	$ 0	$ 13.779.300
230301	230301-PORVENIR	2	$ 882.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 882.900	$ 0	$ 882.900
SUBTOTALES:										**$ 15.762.200**	**$ 0**	**$ 15.762.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 6.297.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.297.000	$ 0	$ 0	$ 6.297.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 216.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.300	$ 0	$ 0	$ 216.300
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 447.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.700	$ 0	$ 0	$ 447.700
EPS008	EPS008-COMPENSAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 480.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.200	$ 0	$ 0	$ 480.200
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 342.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.000	$ 0	$ 0	$ 342.000
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 75.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 75.400	$ 0	$ 0	$ 75.400
SUBTOTALES:													**$ 7.858.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.858.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	13		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.725.000	$ 2.725.000	$ 0	$ 0	$ 2.725.000
SUBTOTALES:									**$ 2.725.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.725.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	13	$ 3.771.100	$ 0	$ 3.771.100
SUBTOTALES:			**$ 3.771.100**	**$ 0**	**$ 3.771.100**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	2	$ 1.442.700	$ 0	$ 1.442.700
PASENA	PASENA - SENA	2	$ 961.800	$ 0	$ 961.800
SUBTOTALES:			**$ 2.404.500**	**$ 0**	**$ 2.404.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1014182441	PEREZ RESTREPO XIOMARA ANDREA	DEPEND		$ 3.200.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 3.200.000	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 3.200.000	$ 128.000	$ 0	$ 128.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 3.200.000		222.800	30	$ 3.200.000	CCF24-COMPENSAR	$ 128.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1070608699	CALDERON URUEÑA JUAN CAMILO	DEPEND		$ 3.172.000	FIJO			SI														01-02				230201-PROTECCION	2	$ 211.467	$ 33.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 33.900	EPS008-COMPENSAR	2	$ 211.467	$ 8.500	$ 0	$ 8.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	2	$ 211.467		$ 0	2	$ 211.467	CCF24-COMPENSAR	$ 8.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 1070608699	CALDERON URUEÑA JUAN CAMILO	DEPEND		$ 3.172.000	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	28	$ 2.960.534	$ 473.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 473.700	EPS008-COMPENSAR	28	$ 2.960.534	$ 118.500	$ 0	$ 118.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	28	$ 2.960.534		206.100	28	$ 2.960.534	CCF24-COMPENSAR	$ 118.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	CC 1110458242	RODRIGUEZ TORRES JESUS ABNER	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.782.000	FIJO			SI														01-12						$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN001-ADRES	12	$ 712.800	$ 28.600	$ 0	$ 28.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	12	$ 712.800		$ 0	12	$ 712.800	CCF24-COMPENSAR	$ 28.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
5	CC 1110458242	RODRIGUEZ TORRES JESUS ABNER	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.782.000	FIJO			SI								01-30												$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN001-ADRES	18	$ 1.170.000	$ 46.800	$ 0	$ 46.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	18	$ 1.170.000		$ 81.500	18	$ 1.170.000	CCF24-COMPENSAR	$ 46.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
6	CC 32773848	ROLON AMAYA YUDY PATRICIA	DEPEND		$ 16.500.000	FIJO			NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 35.587.500	$ 5.694.000	$ 533.900	$ 178.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 6.405.900	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 35.587.500	$ 4.448.500	$ 0	$ 4.448.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 35.587.500		$ 185.800	30	$ 35.587.500	CCF24-COMPENSAR	$ 1.423.500	$ 711.800	$ 1.067.700	$ 0	$ 0	
7	CC 38465287	MOSQUERA IBARGUEN DAMARIS	DEPEND		$ 2.805.000	FIJO			SI														01-11				25-14 COLPENSIONES	11	$ 1.028.500	$ 164.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 164.600	EPS005-SANITAS S.A.	11	$ 1.028.500	$ 41.200	$ 0	$ 41.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	11	$ 1.028.500		$ 0	11	$ 1.028.500	CCF24-COMPENSAR	$ 41.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
8	CC 38465287	MOSQUERA IBARGUEN DAMARIS	DEPEND		$ 2.805.000	FIJO			SI								01-30										25-14 COLPENSIONES	19	$ 3.800.000	$ 608.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 608.000	EPS005-SANITAS S.A.	19	$ 3.800.000	$ 152.000	$ 0	$ 152.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	19	$ 3.800.000		$ 19.900	19	$ 3.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890115120
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV 19 NO. 120-71 OFICINA 104	TELÉFONO:	3562691
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7958033847**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/02/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1242632198

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES											
																										PENSIÓN									SALUD								ARP																		
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDA	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADIRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE						
9	CC 52874534	SOTO POLOCHE CARMEN MILENA	DEPEND		$ 3.572.730	FIJO			SI														01-12				230201-PROTECCION	12	$ 1.429.112	$ 228.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 228.700	EPS017-FAMISANAR	12	$ 1.429.112	$ 57.200	$ 0	$ 57.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	12	$ 1.429.112		$ 0	12	$ 1.429.112	CCF24-COMPENSAR	$ 57.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						
10	CC 52874534	SOTO POLOCHE CARMEN MILENA	DEPEND		$ 3.572.730	FIJO			SI									01-30								230201-PROTECCION	18	$ 2.272.800	$ 363.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 363.700	EPS017-FAMISANAR	18	$ 2.272.800	$ 91.000	$ 0	$ 91.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	18	$ 2.272.800	$ 158.200		18	$ 2.272.800	CCF24-COMPENSAR	$ 91.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
11	CC 52909349	PEREZ CASTRO JULIE ANDREA	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI														01-02				25-14 COLPENSIONES	2	$ 113.334	$ 18.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.200	EPS017-FAMISANAR	2	$ 113.334	$ 4.600	$ 0	$ 4.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	2	$ 113.334		$ 0	2	$ 113.334	CCF24-COMPENSAR	$ 4.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						
12	CC 52909349	PEREZ CASTRO JULIE ANDREA	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	28	$ 1.586.667	$ 253.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 253.900	EPS017-FAMISANAR	28	$ 1.586.667	$ 63.500	$ 0	$ 63.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	28	$ 1.586.667		$ 110.500	28	$ 1.586.667	CCF24-COMPENSAR	$ 63.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
13	CC 72180533	ROLON AMAYA CARLOS MARIO	DEPEND		$ 5.778.000	FIJO			SI														01-19				25-14 COLPENSIONES	19	$ 3.659.400	$ 585.600	$ 18.300	$ 18.300	$ 0	$ 0	Normal	$ 622.200	EPS002-SALUD TOTAL	19	$ 3.659.400	$ 146.400	$ 0	$ 146.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	19	$ 3.659.400		$ 0	19	$ 3.659.400	CCF24-COMPENSAR	$ 146.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						
14	CC 72180533	ROLON AMAYA CARLOS MARIO	DEPEND		$ 5.778.000	FIJO			SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	11	$ 2.245.834	$ 359.400	$ 11.300	$ 11.300	$ 0	$ 0	Normal	$ 382.000	EPS002-SALUD TOTAL	11	$ 2.245.834	$ 89.900	$ 0	$ 89.900	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	11	$ 2.245.834		$ 156.400	11	$ 2.245.834	CCF24-COMPENSAR	$ 89.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
15	CC 72192643	GUTIERREZ BUSTILLO PEDRO ANTONIO	DEPEND		$ 11.770.000	FIJO			NO									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.500.000	$ 2.000.000	$ 62.500	$ 62.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.125.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 12.500.000	$ 1.562.500	$ 0	$ 1.562.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 12.500.000		$ 870.000	30	$ 12.500.000	CCF24-COMPENSAR	$ 500.000	$ 250.000	$ 375.000	$ 0	$ 0							
16	CC 79656813	CLARO CARRASCAL DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 5.350.000	FIJO			SI														01-06				25-14 COLPENSIONES	6	$ 1.070.000	$ 171.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 171.200	EPS008-COMPENSAR	6	$ 1.070.000	$ 42.800	$ 0	$ 42.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	6	$ 1.070.000		$ 0	6	$ 1.070.000	CCF24-COMPENSAR	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						
17	CC 79656813	CLARO CARRASCAL DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 5.350.000	FIJO			SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	24	$ 4.560.000	$ 729.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 729.600	EPS008-COMPENSAR	24	$ 4.560.000	$ 182.400	$ 0	$ 182.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	24	$ 4.560.000		$ 317.400	24	$ 4.560.000	CCF24-COMPENSAR	$ 182.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
18	CC 79788119	RODRIGUEZ FRANCO HECTOR EDUARDO	DEPEND		$ 8.025.000	FIJO			SI														15-30				25-14 COLPENSIONES	16	$ 4.560.000	$ 729.600	$ 22.800	$ 22.800	$ 0	$ 0	Normal	$ 775.200	EPS037-NUEVA EPS	16	$ 4.560.000	$ 182.400	$ 0	$ 182.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	16	$ 4.560.000		$ 0	16	$ 4.560.000	CCF24-COMPENSAR	$ 182.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						
19	CC 79788119	RODRIGUEZ FRANCO HECTOR EDUARDO	DEPEND		$ 8.025.000	FIJO			SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	14	$ 3.990.000	$ 638.400	$ 20.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 678.400	EPS037-NUEVA EPS	14	$ 3.990.000	$ 159.600	$ 0	$ 159.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	14	$ 3.990.000		$ 20.900	14	$ 3.990.000	CCF24-COMPENSAR	$ 159.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
20	CC 80067157	MONTENEGRO SANTAFE MARCO AURELIO	DEPEND		$ 5.048.400	FIJO			SI														01-07				25-14 COLPENSIONES	7	$ 1.177.960	$ 188.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 188.500	EPS002-SALUD TOTAL	7	$ 1.177.960	$ 47.200	$ 0	$ 47.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	7	$ 1.177.960		$ 0	7	$ 1.177.960	CCF24-COMPENSAR	$ 47.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						
21	CC 80067157	MONTENEGRO SANTAFE MARCO AURELIO	DEPEND		$ 5.048.400	FIJO			SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	23	$ 4.103.200	$ 656.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 656.600	EPS002-SALUD TOTAL	23	$ 4.103.200	$ 164.200	$ 0	$ 164.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	23	$ 4.103.200		$ 285.600	23	$ 4.103.200	CCF24-COMPENSAR	$ 164.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
22	CC 90268044	ESCOBAR RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE JAVIER	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI														01-14				230301-PORVENIR	14	$ 1.026.667	$ 164.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 164.300	EPS005-SANITAS S.A.	14	$ 1.026.667	$ 41.100	$ 0	$ 41.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	14	$ 1.026.667		$ 0	14	$ 1.026.667	CCF24-COMPENSAR	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						
23	CC 90268044	ESCOBAR RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE JAVIER	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI									01-30								230301-PORVENIR	16	$ 1.290.667	$ 206.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 206.600	EPS005-SANITAS S.A.	16	$ 1.290.667	$ 51.700	$ 0	$ 51.700	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	16	$ 1.290.667		$ 89.900	16	$ 1.290.667	CCF24-COMPENSAR	$ 51.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							

TOTAL	$ 32.521.400

INGECO
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES INTERVENTORIA

Yo, **CARLOS MARIO ROLON AMAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 72.180.533 de Barranquilla Atlántico, en mi condición de representante legal de INGECO Ingeniería de Construcciones SAS, NIT. 890115120, en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. C.CON.235-2024, certifico bajo la gravedad de juramento que se han efectuado de forma correcta y oportuna los pago de salarios y/u honorarios, liquidaciones y demás obligaciones laborales y contractuales de acuerdo con el tipo de vinculación, el cual corresponde a Cinco (5) personas, los cuales se encuentra al día para el periodo correspondiente del 1 al 31 de diciembre de 2024, en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la normativa vigente durante el contrato.

Certificó igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de las todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de la ARL, se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o II, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

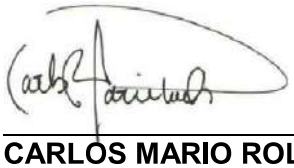
La presente certificación corresponde al personal registrado en el informe mensual de interventoría No 03, que comprende el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024, según lo relacionado a continuación:

No	NOMBRE	CARGO	% DEDICACION OBRA
PERSONAL MINIMO PARA EL CONTRATO INTERVENTORIA			
1	Diego Fernando Claro Carrascal	Director interventoría	30%
2	Juan Camilo Calderón Urueña	Ingeniero Residente	100%
3	Julie Andrea Pérez Castro	Tecnólogo SST	50%
4	Marco Aurelio Montenegro Santafe	Topógrafo	20%
5	Jeisson Eduardo Arboleda Barrios	Cadenero	20%

Dirección: Avenida 19 No.120 - 71 Oficina 104
Teléfono: 3562690 - 3562691
Bogotá-Colombia

De igual forma, reitero la idoneidad del personal vinculado para la ejecución del respectivo contrato, la veracidad de la documentación aportada.

Se expide la presente certificación a los tres (03) días del mes de Enero de 2025.



CARLOS MARIO ROLON AMAYA
Representante Legal

INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	ACTA DE REUNION	Versión	1
		Código	FO-SST-09
		Fecha	01/11/2021

ACTA DE REUNION		ACTA No. 3
Fecha: 19 diciembre de 2024	**Hora de Inicio:** 9:00 a.m	
Lugar: Virtual	**Hora Final:** 9:30 a.m	

TEMAS TRATADOS

SEGIMIENTO REUNION ANTERIOR		
TEMAS - COMPROMISOS	**RESPONSABLE (S)**	**ESTADO**
Inspección de EPP personal	Xiomara Pérez	Cumplido

Asunto: Reunión Vigía de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST

Consideración y aprobación del orden del día

- Aprobación del orden de reunión.
- Verificación de accidentalidad y ausentismo durante el periodo.
- Capacitación en riesgo Biologico.
- Fin de la Reunión.

Temas tratados:

El anterior orden del día fue aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

- Aprobación orden de reunión.

 Los vigías nombrados para el seguimiento de las acciones y actividades en SST, aprueban los puntos de la reunión.

- Verificación de ausentismo y Accidentalidad durante el periodo.

 Durante el periodo no se presentó ausentismo y accidentalidad, se subrayó la importancia de la notificación de cualquier tipo de accidente o incidente laboral.

- Capacitación en Riego Biológico

Se aborda el tema de riego Biológico, frente a la identificación de situaciones o lugares potenciales donde se pueda presentar exposición a dicho riesgo, con el objetivo de optar por medidas que permitan la disminución del contagio principalmente de síntomas gripales, que puedan contener diferentes tipos de virus encontrándose entre ellos el virus del Covid con sus diferentes sepas.

Así mismo, frente a otras formas de contagio, donde intervienen vectores animales que pueden ocasionar la transmisión de algún tipo de enfermedad o virus.

Finalmente se dan a conocer ejemplos que podrían asemejar situaciones que pueden presentarse en obra y lo cual frente a este tipo de contagio pueda considerarse accidente laboral.

- Fin de la Reunión.

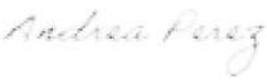
INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	**ACTA DE REUNION**	Versión	1
		Código	FO-SST-09
		Fecha	01/11/2021

TEMAS TRATADOS

INFORMACIONES, DESICIONES Y ACCIONES

Acciones – Tareas – Compromisos			
Nº	**Descripción**	**Responsable**	**Fecha Prevista**
1	Inspección elementos Protección Personal	Xiomara Pérez	enero 2024
2			
3			

Fecha próxima reunión	**Diciembre 2024**

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Julie Andrea Pérez C.	Tecnólogo SST	
Juan Camilo Calderón	Suplente Vigía SST	
Carlos Mario Rolon	Representante Legal	

Acta elaborada por: Andrea Pérez

INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	**INSPECCION USO Y ESTADO DE EPP**	Código: FO-SST-23 Versión: 01 Fecha: 211/01/2021

LUGAR DE INSPECCION	Frente de obra - Calera	**FECHA:**	19/12/2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**TIPO DE EPP**																					**OBSERVACIONES**
	Casco			**Protección Visual**			**Protectores Auditivos**			**Protección Respiratoria**			**Ropa de Trabajo**			**Proteccion para las Manos**			**Protección para los Pies**			
	E	**NU**	**NT**	**E**	**NU**	**NT**	**E**	**NU**	**NT**	**E**	**NU**	**NT**	**E**	**NU**	**NT**	**E**	**NU**	**NT**	**E**	**NU**	**NT**	
Diego Fernando Claro Carrascal	**B**																		**B**			Actividades de obra, . El personal que ingresa se incluye en dicha inspección tda vez que es antiguo y ya cuenta con EPP.
Juan Camilo Calderón Urueña	**B**									**B**				**B**			**X**				**X**	
Marco Aurelio Montenegro Santafe	**B**			**B**			**B**			**B**				**X**			**X**		**B**			
Joan Sebastian Mosquera	**B**			**B**			**B**										**X**		**B**			

(E)ESTADO= B: Bueno **R**: Regular **M:** Malo
NT: No Tiene
NU: No Usa

NOMBRE QUIEN INSPECCIONA: J Andrea Pérez	
CARGO: Residente SST Interventoria	**FIRMA:** J Andrea Pérez

OBSERVACIONES: La interventoria evidencia cumplimiento en el uso de los EPP.

INGECO

HORAS HOMBRE TRABAJADAS

Reporte de Horas Hombre trabajadas (HHT) del periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2024. De acuerdo con la descripción dadas en la siguiente tabla, en la cual se incluyen las horas hombres trabajadas de cada colaborador obtenidas de la jornada laboral ordinaria de 8 horas diarias en los días hábiles dentro del periodo laborado y el porcentaje de dedicación sumaron CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO horas hombre trabajadas (458 HHT).

No.	Contratista/ Subcontratista	Nombre del Trabajador	Cargo	Fecha Inicio Periodo	Fecha Final Periodo	Dedicación	Días No Laborales	Ausentismo	Días Trabajados	Horas Hombre, Trabajadas
1	INGECO	Diego Fernando Claro Carrascal	Director interventoría	1/12/2024	31/12/2024	30%	5	0	7,80	**62,40**
2	INGECO	Juan Camilo Calderon Urueña	Ingeniero Residente	1/12/2024	31/12/2024	100%	5	0	26,00	**208,00**
3	INGECO	Julie Andrea Perez Castro	Profesional SST	1/12/2024	31/12/2024	50%	5	0	13,00	**104,00**
4	INGECO	Joan Sebastián Muñoz Mosquera	Cadenero	1/12/2024	31/12/2024	20%	5	0	5,20	**41,60**
5	INGECO	Marco Aurelio Montenegro Santafe	Topografo	1/12/2024	31/12/2024	20%	5	0	5,20	**41,60**
6										
7										
16										
						TOTAL				**457,60**
						TOTAL HHT REDONDEADA				**458,00**

NOTAS:

Fecha Inicio Periodo = Día inicial para la presentación de informe mensual o día de ingreso del trabajador durante el periodo.
Fecha Final Periodo = Día final para la presentación de informe mensual o día de retiro del trabajador durante el periodo.
Dedicación = Porcentaje de participación en el contrato de acuerdo a las condiciones contractuales.
Días No Laborales = Son el numero de días en que no se labora durante dicho periodo (domingos y festivos).
Ausentismo = Son el numero de días laborables en los que el trabajador, no labora ya sea por incapacidad o ausentismo.
Días Trabajados = (Fecha Final Periodo - Fecha Inicio + 1 - Días No Laborales) * Dedicación.
Horas Hombre, Trabajadas = Días Trabajados * 8 horas.

INGECO
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

FORMATO DE ACTIVIDADES SST

CONTRATO No. C.CON.235-2024

OBJETO DEL CONTRATO

Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la ejecución del contrato cuyo objeto es: pavimentación de vías urbanas en el Barrio Alto de la Virgen del Municipio de La Calera Cundinamarca

LUGAR Y FECHA: 19 de diciembre de 2024

NOMBRE DEL PROFESIONAL Julie Andrea Perez

EMPRESA: Ingeco - Ingenieria de Construcciones SAS

TEMA: Reporte de Incidentes y Accidentes

HORA DE INICIO: 10:00 a.m HORA DE TERMINACIÓN: 10:30 a.m

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	
		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
Joan Sebastián Muñoz Mosquera	1.014.291.604	Cadenero	INGECO	
Marco Aurelio Montenegro	80.067.157	Topografo	INGECO	
Diego Fernando Claro	79,656,813	Director Interventoria	INGECO	
Juan Camilo Urueña	1.070.608.699	Ingeniero Residente	INGECO	

(Firma) Andrea Perez

(Nombre) J. Andrea Perez C.

Residente SST

PLAN DE TRABAJO Y CAPACITACIONES INTERVENTORIA

INGECO
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

Contrato No. C.CON.235-2024; Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la ejecución del contrato cuyo objeto es: pavimentación de vías urbanas en el Barrio Alto de la Virgen del Municipio de La Calera Cundinamarca

	DESCRIPCIÓN	Estado	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ACTIVIDADES GENERALES	Inducción temas relacionados al SGSST - reglamento de higiene y seguridad industrial - politica de seguridad y salud en el trabajo - política de prevención de alcohol, drogas y tabaquismo a todo el personal	P			1																									
		E			1																									
	Notificacion de riesgos y derecho a examen de egreso	P			1																									
		E			1																									
	Afiliacion al SGSSS y/o Verificación de cumplimiento de pagos de Seguridad social del personal de interventoria	P		1																										
		E		1																										
	Verificación informe del contratista y posterior elaboración informe mensual de interventoria SST	P				1				1				1				1				1				1				1
		E				1				1				1				1												
	Auditoria Interna	P																		1										
		E																												
MEDICINA DEL TRABAJO	Examenes Ocupacionales de Ingreso, periodicos, egreso y Diagostico de Salud- Linea Base	P			1																									
		E			1																									
COPASS	Confomacion del COPASST - VIGIA	P				1																								
		E				1																								
	Reuniones COPASST - VIGIA	P								1				1				1				1				1				1
		E								1				1				1												
COMITE CONVIVENCIA	Confomacion del COMITÉ DE CONVIVENVIA	P				1																								
		E				1																								
	Reuniones de COMITÉ DE CONVIVENCIA	P										1													1					
		E										1																		
MEDICINA PREVENTIVA	Higiene Postural	P			1																									
		E			1																									
	Participación Pausas activas	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1												
	Cuidado visual y auditivo	P									1																		1	
		E									1																		1	
SEGURIDAD INDUSTRIAL	Protección auditiva, visual, y exposición solar	P																			1									
		E																												
	Reporte de Incidentes y Accidentes	P															1													
		E															1													
	Inspeccion y/o entrega de EPP	P		1				1				1				1				1				1				1		
		E		1				1				1				1														
PLAN DE EMERGENCIA	Designación Brigada de Emergencia Integral	P			1																									
		E			1																									
	Capacitación Integral en primeros auxilios, conato incendio y evacuación.	P						1																1						
		E						1																1						
	Simulacro	P						1						1																
		E						1						1																
	% Cumplimiento	P	14		100%		9		100%		9		100%		9		100%				#¡DIV/0!				#¡DIV/0!				#¡DIV/0!	
		E	14				9				9				9															

DIEGO CLARO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

J. ANDREA PÉREZ C.
TECNOLOGO SST INTERVENTORIA

Versión 1: Creación de documento, 27 de Agosto 2024